

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 105

Impreso el día 5 de junio de 2026

Término del artículo 113: 17 de junio de 2026

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésima tercera** Feria del Libro “Memoria, cultura y resistencia”, a llevarse a cabo en el mes de julio de 2026, en la ciudad capital de la provincia de La Rioja. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Pedrali, Aguirre, Olmos, Mukdise, Castagneto y Casas.** (2.334-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pedrali y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés legislativo la realización de la XXIII Feria del Libro de La Rioja “Memoria, cultura y resistencia”, a llevarse a cabo en la ciudad de La Rioja durante el mes de julio de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de la XXIII Feria del Libro de La Rioja, “Memoria, cultura y resistencia”, a llevarse a cabo en la ciudad de La Rioja durante el mes de julio de 2026.

Sala de la comisión, 2 de junio de 2026.

Lorena Pokoik. – Hilda Aguirre. – Lourdes M. Arrieta. – Yolanda Vega. – Alejandrina Borgatta. – Myriam Bregman. – Julieta M. Campo. – Itai Hagman. –

Cecilia López Pasquali. – Kelly Olmos. – Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Gabriela Pedrali. – Sabrina Selva. – Eduardo F. Valdés.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Pedrali y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se declara de interés legislativo la realización de la XXIII Feria del Libro de La Rioja “Memoria, cultura y resistencia”, a llevarse a cabo en la ciudad de La Rioja durante el mes de julio de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Lorena Pokoik.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Interés legislativo por la realización de la XXIII Feria del Libro de La Rioja “Memoria, cultura y resistencia”, a llevarse a cabo en la ciudad de La Rioja durante el mes de julio de 2026.

Gabriela Pedrali. – Hilda Aguirre. – Sergio G. Casas. – Carlos D. Castagneto. – Jorge Mukdise. – Kelly Olmos.